

BUIN, 15 NOV 2013

DECRETO EX. N° 2990 / VISTOS: Lo dispuesto en el, Art. 19, inciso 3° y Art. 21, inciso 4° de la Ley N° 19.925, Ley de Alcoholes, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Art. N° 5, 12 y 63 letras i), Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Art. 19, N° 8 de la Constitución Política de Chile; Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente; Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio Exento N° 3271, de fecha 26 de Octubre de 2012, Ordenanza de Derechos Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 154** de fecha 05 de Junio de 2013, se aprueba el nombramiento de don **Gerónimo Martini Gormaz**, Abogado, como Secretario Municipal Suplente, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Correo Electrónico**, de fecha 14 de Noviembre de 2013 enviado por la Sra. Isabel Navarro, Directora Colegio Pukaray al Sr. Alcalde, donde solicita autorizar la realización de actividad con venta de alcohol para el día 15 de Noviembre de 2013.

DECRETO.

1.- Autorízase la siguiente actividad, **CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS** en la forma que se señala en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° inciso 3° de la Ley N° 19.925 de alcoholes.

NOMBRE	ACTIVIDAD	FECHA	DOMICILIO ACTIVIDAD
Isabel Navarro, Directora Colegio Pukaray	KERMESSE Y CORONACIÓN DE LA REINA	15/11/2013 20:00 Hrs. a las 03:00 de la madrugada del día 16/11/2013	Colegio Pukaray, ubicado Avenida Kennedy 989, Buin.

2.- El uso de parlantes exteriores será en tono moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

3- Las infracciones que contravengan las actuales disposiciones serán sancionadas por el Juzgado de Policía Local de Buin, previa denuncia de Carabineros o Inspectores Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



ANGEL BOZÁN RAMOS
ALCALDE

ABR. CIG VFG: mss
DISTRIBUCION:

- Interesados
- 15°. Com. Carabineros Buin
- BICRIM Buin
- Control
- Archivo SECMU